

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLV

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados

Número suelto: DIEZ céntimos

Jueves 15 de Julio de 1926

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESIÓN)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.830

Apartado núm. 17

NUESTRAS CRÓNICAS

EL PROFESIONALISMO EN LOS DEPORTES

Ya se han tocado los primeros efectos de la implantación del profesionalismo en la forma acordada en la última asamblea de la R. F. E. F. Los clubs madrileños en una reunión celebrada hace pocos días han acordado que todos sus jugadores sigan figurando como amateurs. Todo el mundo sabe que en Madrid existe el profesionalismo más o menos encubierto lo mismo que en cualquier otra región. Esto, como es lógico, lo saben mejor que nadie los clubs interesados que sin embargo han acordado que sus jugadores continúen jugando como amateurs.

Este es el primer tropiezo de los acuerdos tomados en la comentada asamblea sobre tan interesante problema que de no resolverse pronto habrá de ser el peor enemigo de fútbol español. Seguramente que en la mayoría de las regiones los principales clubs adoptarán idénticos acuerdos, con lo que el profesionalismo seguirá como hasta ahora siendo el mayor obstáculo al triunfal desenvolvimiento del deporte.

Los acuerdos tomados sobre el profesionalismo, no pueden ser más absurdos. Parece que toda la nueva legislación está hecha nada más que que con el propósito de fastidiar al jugador verdaderamente amateur. Esta legislación en síntesis se limita a tres puntos: Primero, el de que todo jugador necesitará permiso de su club para trasladarse a otro cualquiera. Segundo, el de máximo y mínimo de sueldo. Tercero, que es a nuestro entender la mayor equivocación, el que puedan jugar en un mismo equipo amateurs y profesionales.

El primero perjudica enormemente a todo jugador verdaderamente amateur que por una u otra causa quiera trasladarse de clubs, cosa que no podrá realizar de no acceder a ello el club a que pertenece. Este es el caso de un notable delantero madrileño que siendo verdaderamente amateur, no podrá trasladarse de equipo por no consentirle el club a que pertenece.

El segundo, es una completa tontería. Esto de que los jugadores profesionales no puedan cobrar más de 800 pesetas mensuales ni menos de 100 es un completo absurdo. A propósito de esto podíamos decir lo que dijeron todos los críticos taurinos cuando algunos empresarios intentaron establecer un sueldo para los matadores. Con este acuerdo se ha querido indudablemente beneficiar a los clubs modestos, al mismo tiempo que con el sueldo mínimo no se quiere dejar explotar a los jugadores. Los propósitos estarían muy bien si la realidad respondiese a sus deseos, pero como no es así, el acuerdo es completamente inútil. Con ello solo se conseguirá que numerosos jugadores figuren como cobrando 800 pesetas aunque pagando en realidad muchas más, y los líos y embrollos seguirán existiendo cuando hubiera sido tan fácil evitarlos.

El tercero, el de que en un mismo equipo jueguen indistintamente amateurs y profesionales es una completa equivocación, si es que no es otra cosa peor. Con este se consigue que el público que lógicamente no sabrá quiénes son los amateurs y quiénes los profesionales, trate a todos de igual manera, exigiendo a algún amateur lo que debe exigirse o no exigiendo al profesional lo que tiene derecho a pedirle.

No es que, como ocurre a muchos, nos parezca mal el profesionalismo. Al contrario creemos que

debe existir y que debe reglamentarse. El público paga por presenciar un partido una cantidad igual o superior a la que dá por ir a los toros, al teatro o a otro espectáculo cualquiera. Como paga exige que los jugadores desarrollen un juego que tienen derecho a presenciar dado el precio de su localidad. El jugador amateur no puede, ya sea a causa de su trabajo o a consecuencia de sus estudios dedicar a entrenarse todo el tiempo que es menester para poder jugar como quiere el público. Además los jugadores amateurs están en inferioridad respecto a los profesionales en numerosos aspectos. Un jugador que no cobre nada, temerá como es natural, el romperse un brazo o una pierna en un encontronazo, ya que esto a parte del dolor consiguiente habría de traerle aparejado una pérdida importante del sueldo y un no menos importante gasto en medicamentos. Y esto en un muchacho que como existen muchos, sea el sustén de la familia, no puede ser más penoso y ello solo basta para quitar el valor a más de uno de los que hoy pisan nuestros campos de juego. Por el contrario, el profesional, que sabe que de tener la desgracia de lesionarse habrá de ser bien asistido, que ganará lo mismo su sueldo que si estuviera sano y que tiene todos los gastos ocasionados por la herida cubiertos, no temerá tanto el encontronazo y hasta en ocasiones lo buscará, ya que su gran entrenamiento lo hará estar en inmejorables condiciones para soportarlo.

Es natural que quiera cobrar aquel jugador por ver al cual paga y a quien chillá cuando no juega como a ellos les parece que debe jugar. No es menos lógico que pretenda cobrar el que en un encuentro de campeonato se expone a recibir una patada o un golpe que puedan dejarle inútil para ganarse la vida.

El profesionalismo debe por lo tanto reglamentarse, pero reglamentarse bien, esto es, separando los jugadores verdaderamente amateurs de los profesionales y formando con ellos dos lugares tal como existen en Inglaterra; dejando en libertad a cada jugador para que cobre según el beneficio que su actuación reporte al club en que juega y dando amplias facilidades en todas las cuestiones a los verdaderos amateurs.

No se debe ya temer que la implantación de tal legislación y sobre todo de la señalación de los amateurs y profesionales, acarree la muerte del deporte. Este está ya lo suficientemente arraigado en nuestras costumbres, en nuestra idiosincrasia, para que pueda, no acabar con él, sino sólo atenuar su fuerza dicha transformación.

Se debe pues, proceder a dicha legislación a la mayor brevedad posible, procurando en la próxima asamblea acabar de una vez de establecer la reglamentación del actual problema profesionalista que, cuando esté legislado de verdad, cuando se obre sin el miedo que ha impedido en la última asamblea adoptar determinaciones enérgicas habrá dejado de ser tal problema para convertirse en un poderoso impulsor de la causa del deporte.

Mientras esto no suceda seguiremos presenciando el lamentable espectáculo del amateurismo "marrón", de las ficheras, de los líos y embrollos subsiguientes, y de otras no menos desagradables escenas.

Eduardo DE GUZMAN

De la región De todo un poco

SAHAGUN

El sostenimiento de un Juzgado.— Un banquete

En la Casa Consistorial se ha celebrado una reunión de los principales miembros oficiales de Sahagún y representantes de los Ayuntamientos de este partido, con la asistencia del presidente y vicepresidente de la Diputación de León.

El Presidente, señor Argüello, declaró abierta la asamblea, manifestó el objeto de la misma y dedicó frases de cariño para esta villa y su partido, alentando a todos los Ayuntamientos para que con la Diputación, contribuyan al sostenimiento del partido judicial por la importancia del mismo.

El vicepresidente, señor Vicente y López con manifestaciones más amplias y dotadas de un valor intelectual muy grande, reafirma lo expuesto por el señor Presidente y entró con mucho acierto en el convencimiento que logró alcanzar de aquellos que venían aconsejados y dispuestos a negarse al mantenimiento de nuestra unidad judicial, de nuestra capitalidad judicial; continuó diciendo que la Diputación prestará el auxilio debido siguiendo el ejemplo de otras diputaciones. Fué muy aplaudido.

Don Florentino del Corral, muy bien documentado, expuso a los dignos representantes provinciales las cantidades con que contribuyen las vecinas Diputaciones de Palencia y Santander para contribuir al sostenimiento de los Juzgados de Astudillo y Cabuérniga, respectivamente.

El secretario del Ayuntamiento de Villazano, manifestó la conformidad de los pueblos que integran dicho Ayuntamiento en contribuir a las cargas necesarias; no así otros que fueron debatidos y convencidos de su error.

Por último se levantó un acta en que quedaron aprobadas las siguientes bases:

La Diputación abonará el 50 por 100 de lo que cueste el sostenimiento de este Juzgado.

El Ayuntamiento de Sahagún sólo abonará la mitad de lo que quede por pagar la Diputación, y el resto será distribuido entre todos los Ayuntamientos del partido, con lo que se dió por terminada la asamblea.

Los representantes provinciales visitaron la nueva casa Juzgado que les gustó mucho, y en el Hotel Herrero se dió un banquete en su honor.

El Corresponsal.

Clinica Dental

D. E. MORANCHER
Espolón, 2 y 4 BURGOS

Regente D. GABRIEL SALA
DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.— Construcción de toda clase de dentaduras.— Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000
Estas GARANTIZADAS por tres años 174.

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general:
Baños de placer, duchas y chorros, Baños medicinales del mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Beasaya, Hermida, Puente Viego, y demás manantiales.
Los billetes de abono pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR PUENTÉS, Mayor pral., núm. 114.

Hasta hace poco se creía que el libro más pequeño que se había editado era una edición de la Divina Comedia de Dante, cuyo tamaño era de una pulgada de ancho y de tipos tan infinitamente pequeños, que no podían leerse sin auxilio del microscopio.

Pero ahora resulta que existe otro libro aún más diminuto, del tamaño de la uña del dedo pulgar de un hombre, que tiene más de doscientas páginas, conteniendo cada una cerca de cien letras.

Un inglés residente en San Petersburgo tiene una biblia tan minúscula, que tiene menos de una pulgada de largo y 3,8 de grueso.

A pesar de que la iglesia cristiana condena las supersticiones inherentes al amuleto y a su uso, los fieles de los primeros tiempos aceptaron estas prácticas y merecieron desde luego la aprobación de la iglesia.

Estos amuletos consistían en objetos de devoción, cruces, medallas, reliquias, y fragmentos de las Sagradas Escrituras, llevados con verdadera fe. Recibían estos amuletos el nombre de "Eucolpium", voz que particularmente se aplicaba a la cruz de los obispos cuando contenía reliquias. Después de la paz de la iglesia continuó el uso de esta clase de amuletos; unas veces era un medallón, otras veces un pez, otras un asunto religioso.

Los primeros cristianos, especialmente las mujeres y los niños, usaban los libros de los Evangelios como amuletos para obtener curaciones milagrosas. En la tumba de San Mateo, en la isla de Chipre, se encontró un ejemplar escrito por mano de San Bernabé. San Gregorio el Grande envió a la reina Teodolinda, para su hijo recién nacido Adulvald, dos amuletos contra los maleficios consistentes en una cruz conteniendo una partícula de la verdadera Cruz y un ejemplar de los Santos Evangelios dentro de una caja de madera preciosa; ambas cajas existen hoy en el Tesoro de Monza.

En las islas de Cocos no hay ni pobres ni carceles. No hay pobres porque no hay ricos; cada cual come pescados y bebe vino de palmera cuando tiene ganas. Los de las islas Cocos no tienen que molestar en cazar porque los mismos pájaros se vienen a la mano con solo llamarlos. La naturaleza provee de todo, y por lo tanto no existe la propiedad. Solo alguno que otro objeto de uso corriente o lujo susceptible de apropiación, y como no existe moneda, las transacciones se efectúan por medio de cambios. Allí por un peine le dan a uno una mujer, y queda constituida una familia.

El reyzeulo, que es un escocés llamado Clunier Ros, ha hecho, al decir de él, importantes reformas, una de ellas la introducción del feminismo en sus estados. Lo malo es que la reforma quita a las islas todos los encantos que pudieran ofrecer a los holgazanes, porque antes los hombres pegaban a las mujeres, no sólo por diversión, sino por seguir las tradiciones de sus antepasados; pero ahora el feminismo ha producido su efecto y son las mujeres las que pegan a los hombres, llegando su independencia hasta el extremo de negarse a guisar la comida.

Mr. Clunier, aunque está satisfecho de su reforma, trata de buscar un término medio, y se cree que ha venido a Europa a pedir consejo a su soberano que es el rey de Inglaterra.

Información general

VALLADOLID

Expedición a Compostela

Ayer salieron para Compostela los jefes y oficiales del Arma de Caballería que se dirigen a dicha ciudad para visitar el sepulcro del Patrón del Arma.

Al frente de la expedición va el general Fernández Pérez.

Con cada jefe y oficial marcha un ordenanza, formando un total de noventa jinetas.

La primera jornada, cubierta ayer, era Valladolid-Benavente. Hoy, los jinetes continuarán su marcha hacia Astorga.

Un joven arrollado y muerto por el tren

En las inmediaciones del lugar conocido por "La Farola" fué arrollado y muerto por el tren el joven de 15 años Víctor Torres-Ruiz.

LEON

Incendio intencionado

Manifiestan del pueblo de Noceda que en un incendio que produjo Gregorio Expósito Villán, por mandato de su amo Felipe García, se quemaron tres pajares, valorándose las pérdidas en varios miles de pesetas.

Dispara sobre un guardabarrera

Dicen de Gordón, que ha sido detenido un vecino de Villarramiel, porque al intentar atravesar un paso a nivel, que se hallaba cerrado por estar próximo el paso del tren, y no dejarle el guardabarrera, sacó una pistola e hizo dos disparos sobre el citado agente, sin que por fortuna, hicieran blanco.

SALAMANCA

Entrega de la cárcel de Sequeros

Dicen de Sequeros que hoy ha sido entregada a la comisión de la Dirección de Penales, venida de Madrid para este fin, la nueva cárcel.

Asistieron las autoridades y muchos invitados.

SANTANDER

Aterrizaje forzoso de un aeroplano

Dicen de Castro Urdiales, que ha aterrizado forzosamente por avería, pero sin novedad, un aeroplano tripulado por el capitán Araujo.

Las autoridades de dicho pueblo han dado al aviador toda clase de facilidades.

VIGO

Crimen y suicidio

Participan de Guiró, que el joven Rafael Boente, de 25 años, y Consuelo Barciela, de 21, ambos hijos de unos labradores acomodados, sostenían relaciones amorosas.

El padre de Consuelo residía en Cuba, donde tenía algunas propiedades.

Rafael se presentó en casa de su novia, diciendo a la madre de ésta que quería casarse inmediatamente. Consuelo y su madre le dijeron que esperase a que su padre volviera de Cuba, y, exasperado Rafael por la contestación, sacó una pistola y disparó contra la novia y la madre de ésta, hiriendo gravemente a la segunda.

La muchacha salió corriendo a refugiarse en un establecimiento inmediato, siendo alcanzada en él por Rafael, que la hizo cinco disparos, matándola.

Seguidamente el criminal se disparó un tiro en la sien, cayendo muerto sobre el cuerpo de su novia.

OVIEDO

El aparato del aviador Orzoaga aterrizó en Villaviciosa

Comunican de Villaviciosa, que el aparato tripulado por el capitán Orzoaga, teniente Taboada, un mecánico y don Castor Cañedo, se vió obligado a aterrizar por avería en el radiador.

El aterrizaje lo hicieron sin novedad.

ZAMORA

No puede vivir sin su madre!

En Cocita, un joven llamado Andrés Cuerda, de 18 años de edad, desesperado por la muerte de su madre, se dirigió al cementerio, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, sobre la tumba de su progenitora.

Ha dejado una carta escrita, diciendo que no podía vivir después del fallecimiento de su madre.

BILBAO

Explosión en una fábrica de dinamita

En la fábrica de dinamita de Galdácano ocurrió una explosión de nitroglicerina; a consecuencia del accidente resultó muerto el obrero Felipe Equizaun, de 51 años.

TOLEDO

Otra explosión en un taller de pirotecnia

En un taller de pirotecnia propiedad del vecino del pueblo de Recas, Eleuterio Díaz González, explotó un cartucho y resultó muerto un individuo llamado Cesáreo Bravo, de 45 años, que estaba de curioso en el taller.

PARA LA MUJER

LA FISONOMÍA

Lavater creó el sistema fisonómico, para conocer los caracteres morales y las disposiciones mentales por la fisonomía. En qué consiste tal sistema? Vamos a exponerlo brevemente.

Ante todo consideremos la fisonomía de una persona mirada de frente y dividámosla en tres regiones: de la raíz del pelo hasta las cejas, desde este punto hasta la parte de la nariz, y a partir de este sitio todo el resto del semblante.

La primera de esas tres regiones que comprende la frente, expresa el fondo del carácter, la extensión y las inflexiones del talento. La segunda región, comprendiendo los ojos, la nariz, los pómulos y las mejillas se relaciona con el humor, la delicadeza de carácter y nuestra disposición relativa a gustos y costumbres. Finalmente, en la tercera, se denotan los instintos puramente animales.

Una evidente armonía entre esas tres regiones, revela un acuerdo entre los afectos y la conducta moral de la persona.

El perfil se divide en nueve secciones, a saber:

Primera, vértice de la cabeza; segunda, la frente; tercera, espacio de las cejas y raíz de la nariz; cuarta, la nariz; quinta, el labio superior; sexta, la línea de occlusión de la boca; séptima, el labio inferior; octava, región supramentoria; novena, barbilla o mentón.

Y aseguran los fisionomistas, que lo mismo un hermoso perfil que un bello rostro, armonizan con lo bello y delicado de los caracteres, al paso que toda desarmonía de los rasgos fisonómicos acusa otro tanto en el carácter y cualidades morales de la persona.

Funeraria

Viuda de Montiyuelo

Mayor Pral.—PALENCIA

Balneario de Solares

Nervios - Estómago e Intestinos

Gran Hotel-Restaurant,

1.º Julio a 30 Septiembre

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados; Mayor 25.

Ayuntamiento

La sesión de anoche

Anoche a las ocho quedó reunida la Comisión permanente de nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Fuentes al objeto de celebrar sesión ordinaria semanal.

Asistieron a la reunión todos los señores vocales, menos el señor Prieto Segovia, que ha comenzado a usar de la licencia que le fué concedida en la sesión anterior.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad y sin discusión, entrándose después en el despacho de la orden del día en la siguiente forma:

Asuntos de obras

Vistos los informes favorables del arquitecto municipal y de la Comisión de Policía Urbana, se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares.

A don Leopoldo Sánchez, para hacer reformas interiores en la casa señalada con el número 169 de la calle Mayor principal.

A don Martín Ortega, para abrir una puerta para servicio de carros en la finca de su propiedad "Villa Adela", al pago del Gredon.

A don Walde Manuel Reigadas, para cercar una tierra de labor colindante con la carretera de Villalobón en el kilómetro primero de la misma.

A don Juan Bautista Saldaña, para proceder a la apertura de un hueco en la casa número 9 de la calle de Gil de Fuentes.

Quedó aprobada una certificación expedida por el señor Depositario de fondos municipales remitiendo las cuentas correspondientes al cuarto trimestre de 1925-26 para la aprobación oportuna, se acordó quedasen las cuentas referidas sobre la mesa para que puedan ser examinadas por los concejales.

Se concedió permiso para la libre introducción por consumos de combustible destinados a sus industrias respectivas, a los vecinos de la capital, don Forentino Sánchez y don Silvino Vélez, que lo tenían solicitado.

Examinadas las oportunas instancias se concedieron las siguientes licencias a empleados municipales: quince días a don Tomás Rodríguez Alonso; veinte días, a don Manuel Santa Cruz; quince días, a don Francisco Durán, y veinte a don Aurelio Alonso Pérez.

Se dió lectura al acta de exámenes de los educandos de la Academia municipal de Música, y proposición del Tribunal, con el fin de que sean designados varios de ellos como profesores de la banda municipal.

Acta y proposición quedaron aprobadas, consignándose en el acta de la sesión la satisfacción del Ayuntamiento por los brillantes resultados obtenidos en la enseñanza de dicha Academia.

A propuesta del alcalde, señor Fuentes, se acordó satisfacer la cantidad de 1.500 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos, para contribuir a los gastos que ocasionen las Colonias Escolares; eniar el regalo ofrecido por la Corporación y solicitado por el Club Ciclista Buralés, para la carrera regional recientemente celebrada y ombiar barrendero municipal para cubrir la vacante que existe a Valentín Pérez Aguado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SUCESOR DE IBANEZ
DENTISTA
M. de Aldecoa
Ayudante M. Sainz de Baranda
Mayor Principal, 35. Teléfono 112

Hotel Restaurant
"LOS VIZCAINOS,"
Ontaneda

Hospedaje de 10 pesetas en adelante.
Trato familiar con las mejores comodidades que todos los de su clase.
Coche gratuito a los balnearios y a la estación.
El más próximo a ésta y al balneario de Ontaneda.
Se han introducido reformas. La limpieza es la garantía de esta casa.

El 14 de Julio

La fiesta de la "Alianza Francesa"

En el Restaurant "La Huerta", se celebró anoche con extraordinaria animación la fiesta organizada por la "Alianza francesa", de Palencia, en conmemoración del 14 de julio.

Los jardines estaban adornados con las banderas española y francesa y profusión de lámparas eléctricas, que ofrecían un aspecto agradabilísimo, coronado con la gran animación que desde las nueve de la noche existió en aquel ameno lugar.

Una orquesta interpretó marchas de los dos países y varios bailables secundados por el elemento joven, entre el que predominaban muchas señoritas y sus familias, simpaticamente con la benéfica labor que realiza en Palencia la "Alianza francesa".

El dueño de "La Huerta", montó un buen servicio de restaurant durante la celebración de la fiesta que, en definitiva, resultó espléndida, por lo que bien merecen una cariñosa felicitación sus entusiastas organizadores los señores Jeuffein, Casanave y Altuna, y demás personas que constituyen el comité de la "Alianza".

Asistieron también a la fiesta las autoridades locales.

GOBIERNO CIVIL

Un telegrama.

El Gobernador civil señor Cuesta Fernández ha recibido hoy el siguiente despacho telegráfico del alcalde de Villaramiel.

"Sindicato de labradores de esta villa, así como también propietarios agradecen al Gobierno las medidas en pro del bienestar de la agricultura. Salúdale respetuosamente."

Visita de Escuelas.

Acompañado del jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza señor Bahamonde, visitó esta mañana las Escuelas nacionales de la capital el Gobernador civil señor Cuesta Fernández, para ver las exposiciones de los trabajos realizados por los alumnos de las mismas durante el curso que finaliza.

El señor Cuesta Fernández sacó de todas ellas muy grata impresión, habiendo conversado cariñosamente en las Escuelas con algunos de los niños que a las mismas asisten, teniendo para los maestros gratas palabras de estímulo para el cumplimiento de su difícil y patriótica labor.

También el alcalde señor Fuentes, el señor del Olmo y el secretario municipal señor Díaz-Caneja, recorrieron las Escuelas nacionales visitando en ellas las exposiciones escolares, en representación de la Junta local de Primera Enseñanza, saliendo gratamente impresionados de los trabajos realizados por los niños.

Espectáculos

Salón Novedades

Hoy solo a las diez y media de la noche se proyectará la película de utilidad científica "El azote de la humanidad", aprobada por el ministerio de la Gobernación para exhibirla en toda España, prohibiendo la entrada a las señoras y menores.

"El azote de la humanidad" tiene a la formación de generaciones fuertes y robustas.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Pral., 139 y 141, 2.
(Paseadero)

EN LA AUDIENCIA

Causa por parricidio

En la Audiencia se celebra hoy el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra Silvino Ibáñez García, para quien el Ministerio Fiscal solicita la pena de cadena perpetua, por haber dado muerte a su padre Mariano Ibáñez Pérez, el día 5 de Febrero último, en el pueblo de Calahorra de Boedo.

Por razón de la pena solicitada, componen el Tribunal sentenciador los tres Magistrados titulares y los dos suplentes.

La acusación se halla a cargo de don Luis Vacas Andino, Fiscal en comisión de esta Audiencia, y la defensa, al de don Félix Salvador Zurita.

El acto dió principio con la lectura de conclusiones provisionales, estableciendo la acusación como hechos que el día 5 de Febrero último, Mariano Ibáñez García, vecino de Calahorra de Boedo y padre del procesado Silvino Ibáñez Pérez, comenzó a discutir durante la cena con su mujer y su hijo, quienes le recriminaban su conducta por el estado de embriaguez en que aquella noche como otras se encontraba. Una vez que terminaron de cenar, se quedó el Mariano recostado sobre la trébede de la cocina en donde se durmió, y al despertar se dirigió a la habitación de su mujer con quien continuó la discusión iniciada en el acto de la cena.

Al oír el procesado las voces que su padre daba, se levantó, se apoderó de un revólver cargado que tenía en una habitación y se dirigió a la de su madre, de la que obligó a salir a su padre, yendo los dos a la cocina en donde continuaron riñendo, dando el hijo al padre un empujón que le hizo caer sobre la trébede y al levantarse, el Silvino hizo contra el Mariano con el expresado revólver un disparo que le produjo en la masa cerebral tan graves lesiones que le originaron rápidamente la muerte.

Para el uso de dicho revólver, carecía el procesado de autorización. Califica los anteriores hechos de un delito de parricidio y otro de tenencia de arma de fuego sin autorización y solicita se imponga a Silvino Ibáñez, la pena de cadena perpetua por el parricidio y un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas por el delito de tenencia de armas sin autorización.

El Doctor señor Salvador Zurita, en su escrito de conclusiones provisionales dice textualmente así:

"El día 5 de Febrero del año corriente, cuarto de la función que se celebraba en el pueblo de Calahorra de Boedo, mi representado Silvino Ibáñez Pérez, que había estado en el baile con los demás mozos y mozas, fué desde éste hacia su casa para cenar.

Como aún no hubiera llegado su padre, Mariano Ibáñez García, salió a buscarle a la taberna, en donde le dijeron había marchado ya, regresando nuevamente a casa y poniéndose a cenar el padre, la madre y el hijo. Durante la cena, Mariano Ibáñez, que aquella noche como otras muchas, estaba embriagado, lo hacía con mucha frecuencia, comenzó a reñir y amenazar a su mujer e hijo, porque estos le afeaban su conducta y estado de continua embriaguez. Como al fin se quedase, Mariano, al parecer tranquilo, salió Silvino de casa, yendo a la de su tío Segundo Pérez, donde estuvo, como otras noches, hasta las nueve o nueve y media que regresó, encontrando a su padre dormido en la trébede de la cocina, con el porrón de vino al lado, y a su madre en la cama, yendo a la suya donde se acostó.

Sobre las doce le despertaron las voces de auxilio y angustia de la madre, que decía que la mataban; y las de su padre, que le mato a la par que la insultaba; yendo al sitio donde ocurría, habitación de aquellos; cogió a su padre por el brazo diciéndole vamos a la cama—la madre para evitar la agresión se había escudado en un lado de la habitación—al oír que se opuso, contestando voy a la cocina a beber un trago, marchando hacia este sitio, yendo con Silvino, que no quería separarse hasta dejarle acostado, y detrás la madre, que llena de miedo no se atrevía a quedarse sola.

Ya en la cocina, comenzó de nuevo Mariano a insultar a su mujer y diciendo la iba a mata, yéndose hacia ella para pegarla, agresión que impidió se realizase su hijo dándole un empujón que le recostó sobre la trébede. Entonces el Mariano, con mas animos, volvió a insistir en sus propósitos de agresión, extensivos ya también al hijo que le impedía pegarse a su madre y mujer, yéndose hacia ellos con la navaja, diciéndole Silvino: «Estése quieto que le voy a pegar un tiro», no haciendo caso el Mariano, que siguió hacia ellos con la navaja abierta en la mano, tirando un golpe con dicha navaja a Silvino, que con su cuerpo defendía a su madre.

Entonces Silvino Ibáñez, viendo en peligro la vida de su madre y la suya propia, pues sin motivo alguno se vieron insistentemente acometidos por su marido y padre Mariano Ibáñez, y en ese momento, haciendo uso del único medio racional de que disponía, un revólver propiedad de su padre que había cogido en la habitación de éstos, hizo, deteniéndose y

deteniendo a su madre de tan injusta agresión, un disparo con el que le produjo la lesión que le ocasionó la muerte.

Mi patrocinado ni su madre, no provocaron en manera alguna a su padre y marido Mariano, ni por tanto la agresión de que fueron objeto por parte de éste, pues a pesar de verse aquella insultada y agredida y el hijo presenciario, se limitó a decirle: «No pegue a mi madre, vamos a la cama»; y cuando en la cocina, armado de navaja se dirigió a ellos para agredirles «estése quieto», obteniendo como contestación la de «voy a beber un trago, a matar a esta, yéndose hacia ellos en actitud agresiva, tirando un golpe con la navaja a Silvino», hechos que demuestran las afecciones y carácter pendenciero y agresivo que tenía el interfecto Mariano Ibáñez, que desde hacía mucho tiempo venía haciendo objeto de malos tratos de palabra y obra a su mujer e hijo, especialmente a aquella; había amenazado y reñido con numerosos vecinos y ha sido conde nado por el delito de lesiones.

Silvino Ibáñez Pérez—que en ocasiones anteriores había sido objeto, al igual que su madre, de malos tratos por parte del Mariano, habiendo tenido que buscar refugio en casas de parientes y vecinos—al ver a su madre y verse él mismo en la ocasión de autos agredidos injustamente y amenazados del peligro inminente de verse privados de la vida, pues el Mariano Ibáñez inició la agresión con las amenazas y navaja tirándole un golpe con ella, poseído de terror y de miedo insuperable, hizo contra él el disparo referido.

Al hacer Silvino Ibáñez el disparo, no fué su propósito, ni tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

Nuestro representado al disparar el revólver y herir a su padre Mariano, fué porque éste le amenazó con la navaja, intentando agredirle con ella.

Silvino Ibáñez realizó los hechos referidos, por ver a su madre, y verse él también, ofendida gravemente con las palabras y amenazas de muerte de que fueron objeto por parte de su esposa y padre, Mariano Ibáñez.

Al ejecutar Silvino Ibáñez los hechos antes referidos, fué por hallarse en la situación especial que le habían producido los actos del Mariano, perturbándole el ánimo en tales términos, que no le dieron lugar a la reflexión.

Alega las circunstancias eximentes 4.ª y 5.ª del artículo 8.º, legítima defensa; la también eximente de miedo insuperable, eximentes incompletas y varias atenuantes, terminando por solicitar la libre absolución y alternativamente las penas de seis meses y un día de prisión, o seis años y un día de prisión mayor.

Declara el procesado

Después de la lectura de los anteriores escritos, se abrió el periodo probatorio, comenzando con la declaración del procesado Silvino Ibáñez, quien manifestó que el día de autos estuvo en el baile, trasladándose a la hora de costumbre a su domicilio, donde comenzaron a discutir acaloradamente sus padres durante la cena; la riña pudo ser cortada por el declarante, logrando que se acostase tranquilo en la trébede de la cocina. Sobre las doce de la noche del mismo día, le despertaron nuevamente las voces de los mismos, a quienes recomendó silencio. La víctima no quiso atender los consejos de su hijo, y marchando ambos a la cocina se agrió la polémica hasta el extremo de que Silvino Ibáñez dió un empujón a su padre haciéndole caer a tierra; hizo entonces éste ademán de sacar un arma del bolso, y el declarante disparó para atemorizarle, con tan mala fortuna, que hirió a su padre tan gravemente que falleció a los pocos momentos. Declaró también que después de cometido el parricidio, marchó a la casa de un señor, cuyo nombre oculta porque desea no comprometer a nadie, quien le aconsejó pusiera la pistola al lado de su víctima y la navaja en uno de los bolsos del traje para que pareciese que se había suicidado.

A preguntas de la defensa, dijo que su padre, durante la discusión que sostuvieron en la cocina, intentó tirarle un navajazo antes de que él disparase la pistola para atemorizarle, coincidiendo las demás declaraciones con las formuladas al señor Fiscal.

Leida la diligencia de autopsia, informan los peritos en el sentido de que el orificio del proyectil iba de izquierda a derecha, lo que hace desear la idea de que se tratase de un suicidio.

Desfile de testigos

Justina Pérez, madre del procesado, se niega a declarar.
Fermín Martín, somatén, dice que el procesado y su madre, le ojearon que su padre se había suicidado.
Teodomiro de la Parte, declara que el parricidio le avisó que su padre había puesto fin a su vida; que delante del Juzgado registró el cadáver de la víctima, encontrándole una navaja de cortas dimensiones y que corrían rumores por el pueblo de que el interfecto maltrataba a su mujer, a juicio de algunos, muy merecidamente.

Angel Peldéz, hace parecidas afirmaciones que el anterior; Sixto de la Parte, manifiesta que estuvo el día de autos en la taberna con Mariano, el cual estaba borracho; Leonila Herrá, tabernera, dice que el salir el padre del procesado de su establecimiento, estaba completamente beodo; Arcadio Herrero, guardia civil, entre otras declaraciones, manifiesta que Silvino guardó siempre buena conducta en Calahorra; Minervino de la Parte, señala que el interfecto era muy aficionado a las bebidas; Adolfo de la Parte, no añade nada de nuevo al sumario; Federico de la Parte, secretario del Ayuntamiento, dice que en dos ocasiones le amenazó de muerte el padre del procesado, hombre impulsivo y muy dado al vino; Segundo Pérez, manifiesta que en varias ocasiones el procesado y su madre pasaron la noche en su domicilio, para librarse de los malos tratos que les daba la víctima; Antolín Merino, declara que cuando Silvino estaba en Bilbao, le escribía dándole cuenta de las agresiones de que era objeto la madre del procesado por parte de su padre que no cambiaba de conducta.

Terminadas las pruebas y como la acusación y la defensa manifestaron que modificaban sus conclusiones, se suspendió el acto hasta mañana a las once en que comenzarán los informes.

VALLE

SUCESOS

Niño ahogado.

Ampliando los detalles de la noticia que ayer dábamos a nuestros lectores respecto al desgraciado accidente en que resultó víctima el niño de once años, Félix Muñoz Montero, hijo del empleado municipal don Desiderio Muñoz, consignamos la información siguiente:

Dicho niño había ido al término de la ribera del Carrión conocido por "La Carcavilla" en unión de otros pequeñuelos de su misma edad con intención de bañarse.

Los chiquillos ya dentro del agua parece ser que imprudentemente se separaron un tanto del sitio destinado al baño de las mujeres, e intentando nadar Félix se separó bastante de sus compañeros.

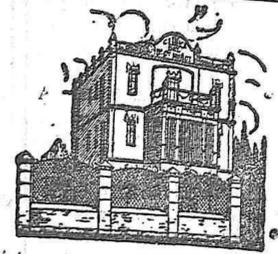
La profundidad del río, aunque no es excesiva en el referido lugar, le hizo perder pié y ello vino a ser la causa de la desgracia.

Los compañeros de Félix al ver el peligro en que éste se veía, demandaron auxilio, que procuraron prestar varias de las personas que se hallaban en las inmediaciones del lugar del suceso, y entre ellas se destacó el joven Luiz González Baldaños, quien se arrojó al agua, consiguiendo sacar a la orilla el cuerpo de la infeliz criaturita, pero desgraciadamente, sus esfuerzos resultaron inútiles, ya que el niño había perecido ahogado.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción acompañado del médico forense y de varios agentes de la autoridad, no pudiéndose hacer otra cosa que ordenar el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

Malos tratos.
Ante el Juzgado municipal se ha cursado una denuncia presentada en la Comisaría de Vigilancia contra el joven de 19 años, vecino de esta capital Francisco Alonso, quien en distintas ocasiones y últimamente ayer, se permitió maltratar de palabra y obra a la joven de 18 años, Milagros Marcos, que firma la referida denuncia.

Multa.
Por infracción del Reglamento de circulación de vehículos por el interior de las poblaciones, se ha impuesto una multa gubernativa al vecino de esta capital, Andrés Sabadell.



Clínica del doctor García Muñoz
Catedrático de Cirugía
Plaza de Diez y Rodríguez, núm. 25
Salas de operaciones, laboratorio.
Rayos X. Estancias en 1.ª, 2.ª y 3.ª
Enfermedades de la matriz y urinarias
CIRUGÍA GENERAL
Consulta: Lonja, 1, principal
VALLADOLID

NOTICIAS

Industrial-Agremiación.

El "Boletín Oficial" de ayer, publica una interesante circular de la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, dando un plazo que terminará el día 23 del actual para que los contribuyentes por Industrial que debiendo constituirse en gremio o colegio para distribuirse individualmente el importe de su contribución respectiva, renuncien a este derecho, puedan hacerlo colectivamente por medio de instancia dirigida al señor Administrador tratándose de la capital, y al alcalde del respectivo Ayuntamiento los que ejerzan industria, comercio a profesión en los pueblos de la provincia.

Transcurrido ese plazo, será forzosa la agremiación.

URSOLVINA del Laboratorio Ibero, es el producto que usted necesita para combatir su reuma. 13

Sola de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados leves:

Rosario Castaño, de 9 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Tiburcio Antolín, de 41 años, que sufría una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Rufina López, de 30 años, que presentaba unas erosiones en la cara dorsal de la mano derecha.

Americanas turkamen y punto, pantalones tenis. Trajes interiores para verano, en seda, hilo y algodón. Calce ínes fantásticos. Cobatas, lo más atrevido y moderno. «CASA MARTIN», Mayor pral., 78. 3

Por la guardia civil del puesto de Villamartín y como presunto autor del hurto de cebada en una finca propiedad del vecino de Mazariegos don Eutiquio Garrido, ha sido retenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente el vecino de Revilla de Campos, Adolfo de Cea.

Taller de Niquelado y restauración en toda clase de metales. No mandar nada fuera sin antes consultar precios y calidad en la obra, Andrés Valero, Colón, número 7, Palencia.

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música en el día de hoy a las nueve y media de la noche en el paseo del Saén.

1. Marcha militar, F. Schubert.
2. Una hoja de álbum, R. Wagner.
3. El Duquesito o la Corte de Versalles, selección, A. Vives.
4. Embeleso, gavota, idilio, fox-trot, J. F. Pacheco.
5. Don Quintín el amargao, tango, J. Guerrero.
6. España cañí, pasodoble, P. Marquina.

Todas las personas elegantes compran los paños en Casa
Sebastián Alonso
GRANDES EXISTENCIAS
PARA LA
PRESENTE TEMPORADA
Almacenes de
SEBASTIAN ALONSO
Mayor pral., 47. PALENCIA

ARTRITISMO
CÓLICOS NEFRÍTICOS
GOTA
y demás enfermedades del RIÑÓN y VEJIGA, no se curan con medicinas que estropean el organismo. La naturaleza que le dió vida le dará salud. Bebiendo cada día una botella de **AGUA DE CORCONTE** la más perfecta del mundo, se curará rápidamente.
BALNEARIO DE CORCONTE
Et de moda, el más sano, fresco y económico. Situación: a 20 kilómetros de Reinos; 840 metros de altitud. Excursiones, orquestas del Palacio de Hielo.
«Jazz-band»
Pídanse habitaciones con tiempo a la Administración, Paseo de Peredo, 36 SANTANDER

Actualidad extranjera

LA SITUACION EN PORTUGAL

Comunican de Lisboa, que el Gobierno ha manifestado su propósito de publicar en breve un decreto en virtud del cual serán disueltas todas las corporaciones administrativas.

Ayer tarde se celebró Consejo de ministros. Al final se facilitó una nota oficiosa, en la que se explica la situación material del general Gomes da Costa y se exponen los principios en que se basó el movimiento militar del 28 de mayo.

EL REY BORIS, HA ABDICADO?

Comunican de París que telegramas urgentes procedentes de Viena anuncian que el rey Boris de Bulgaria, acompañado de la princesa Eudisia, ha pasado la frontera de rigoroso incógnito, en automóvil.

Esta noticia ha causado gran impresión en los círculos políticos diplomáticos de Viena. Se da por seguro que el rey Boris acaba de abdicar, según era su propósito desde hace algún tiempo.

Aunque el Gobierno búlgaro desiente la especie, es lo cierto que en cuatro años a esta parte la política de Bulgaria se ha complicado

de un modo que hacía punto menos que imprescindible la eliminación del monarca. Sobre todo la constante hostilización del agitador Tzankoff hacia el jefe del Gobierno, Liaptscheff, tenía en un grave aprieto al rey Boris.

En la Legación de Bulgaria en París se desmiente asimismo la noticia de la abdicación; pero es muy sospechosa la reserva que se tiene en los centros diplomáticos sobre el particular.

EL REY BORIS DE BULGARIA EN MILAN

Un telegrama de Milán comunica la llegada a aquella capital, del rey Boris de Bulgaria acompañado de su real familia.

Sus propósitos son los de dirigirse a Suiza donde por ahora fijará su residencia.

Balneario de Arnedillo
Aguas-Barros Espe-lisimos: reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etc.

Hotel del Balneario: nuevo pabellón todo confort.

Automóviles estación Calahorra

15 de Junio a 30 de Septiembre.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

Actualidad informativa

LOS TITULOS DE DOCTOR SERAN REGISTRADOS PARA EVITAR SUPLANTACIONES

Una disposición de Instrucción pública ordena que en todos los Colegios de Abogados, médicos y farmacéuticos se abra un registro exclusivamente destinado a anotar los títulos de doctores que posean los colegiados.

Antes del 1 de enero de 1927, cuantos posean el título de doctor en cualquier Facultad deberán registrarlos en la Universidad del distrito en que tengan su residencia excepto aquellos que figuren incorporados al claustro extraordinario de doctores de la universidad respectiva.

Esta medida tiende a evitar que utilicen el título de doctor los que se lo atribuyen indebidamente.

EL MARQUES DE ESTELLA HACE ALGUNAS DECLARACIONES A UN PERIODISTA FRANCÉS

Uno de los redactores del periódico francés "Le Gaulois" ha celebrado una entrevista con Primo de Rivera, quien ha calificado de magnífica la recepción que le ha dispensado París.

Ha proclamado la amistad indisoluble de Francia y España, que será cada día más grande y más fuerte, porque está arraigada en los sentimientos de ambos pueblos tanto como en la voluntad de los Gobiernos que los rigen.

Se felicitó de haber podido anunciar con motivo de su viaje la entrega del Bacalí y la captura del jefe rebelde Budra, lograda por las tropas españolas.

PARTE OFICIAL

El parte oficial facilitado anoche a la Prensa, dice así:

"En la zona oriental se han realizado en los pasados días paseos militares por las fuerzas que ocupan la región central del Rif.

En Uad Lau, han hecho acto de sumisión ante el comandante Capaz la cábila de Beni Said completa con Xerfa el Bakali a su frente, y la fracción de Uad Manzor, de la cábila de Beni Zeyel.

Se han guarnecido con fuerzas de la harka la posición de Emsá y la torre de Cabo Mazari, quedando con ellas establecida la comunicación de Gomara con Tetuán, de donde reciben ya sus aprovisionamientos las fuerzas del comandante Capaz.

Sin más novedad en toda la zona del protectorado."

SIGUE LA RECOGIDA DE ARMAMENTO

Comunican de Tetuán que las Intervenciones continúan su labor de recogida de armamento, empleando el mayor rigor para evitar ocultaciones.

Aparte de los seiscientos fusiles recogidos estos días en Uad-Lau, se han depositado en las oficinas de Intervención de Anyera, 298 fusiles y un cañón.

En Beni Ider, 38 y Beni Mezuar, 14, cantidades que vienen a engrosar una larga lista de armas entregadas por dichas tribus con anterioridad.

En Gomara, como resultado de la acción desarrollada por el comandante Capaz se han recogido hasta ahora 1.628 fusiles, seis cañones y ocho ametralladoras, y últimamente en el cañonero "Dato" se han embarcado 127 fusiles más.

En resumen, se han recogido en esta zona 4.473 fusiles, cuya cifra, como es natural, no forma parte del armamento recogido en las comarcas rifeñas.

ENTIERRO DEL MARQUES DE VILLALOBAR

A primera hora de la mañana llegó a Madrid el cadáver del marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica hasta su fallecimiento.

Desde Bruselas acompañaron al cadáver el hermano del finado señor marqués de Aranda, el secretario de la Embajada, señor Souza y cuatro hermanos de San Vicente de Paúl.

En la estación del Norte se trasladó el furgón al muelle donde quedó levantada una capilla ardiente

por la que desfilaron toda la mañana muchas personalidades de la aristocracia y la política.

Sobre el féretro se colocaron la capa, el espadín y el sombrero del embajador, la Banda de Leopoldo de Bélgica y la bandera española.

Velaron el cadáver su hermano don Antonio Saavedra y algunos familiares.

A las once de la mañana se organizó la comitiva fúnebre, trasladándose el féretro a una carroza tirada por seis caballos en la que se colocó también una preciosa corona de flores de Su Majestad el Rey con la inscripción siguiente: "El Rey a su leal y querido embajador."

Figuraban otras coronas del Rey de Bélgica, Ayuntamiento de Bruselas, embajador de España en París, señor Quiñones de León, personal de la Embajada y de los hermanos del finado.

El sepelio fue presidido por el marqués de Viana, en representación del Rey; por los señores Martínez Anido y Yanguas, en nombre del Gobierno, y el señor marqués de Hoyos, que llevaba la representación de la familia.

En la comitiva figuraban muchas personalidades, de todas las Embajadas y Legaciones de Madrid.

TELEGRAMA DE FELICITACION

Su Majestad el Rey ha enviado un telegrama al general en jefe del Ejército de operaciones en Marruecos, felicitándole por la sumisión del Bacalí y la ocupación de la posición de Uad-Lau, de gran importancia para la pacificación de la cábila de Yebala.

Dice don Alfonso que en premio a los méritos del comandante Capaz, jefe de las fuerzas que operaron en Uad-Lau, le concede la llave de gentil hombre de Cámara.

LA COLEGIACION DE CORREDORES CEREALISTAS

El ministro del Trabajo recibió la visita de una comisión de Valladolid que le solicitó la publicación de un decreto haciendo obligatoria la colegiación de todos los corredores cerealistas en las plazas consideradas como reguladoras del mercado nacional.



Una punta de cuchillo

de Sales Nutritivas «BUDIDON» tomada diariamente con las comidas, es de un efecto formidable. El niño raquítico y aún sano crecerá robusto, con huesos fuertes y músculos vigorosos. Chicas anémicas y las mujeres en general, tienen necesidad de estas sales nutritivas de la sangre, que combaten la inapetencia, la desnutrición y la tuberculosis incipiente. Estas sales son insuperables en todas las enfermedades procedentes de la sangre. El gasto diario es solamente de diez céntimos. El beneficio es de gran valor. De venta en las farmacias y droguerías de toda España. Depositarios en Palencia: Espegal y Rivas, Natalio de Puentes, Dámaso García.

CRUCEROS ITALIANOS

Han llegado a Gibraltar dos cruceros italianos, siendo recibidos por las autoridades navales de aquella plaza con los honores de ordenanza. Se han organizado diversos actos en honor de la tripulación de los buques.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, manifestó esta mañana a los periodistas que recibía numerosos telegramas de provincias felicitando al Gobierno por el decreto-ley sobre el régimen de producción y comercio de cereales, harinas, legumbres y semillas, dirigido a la defensa de la riqueza agrícola.

Mañana marchará el señor Castedo, en unión del general Gómez Núñez, presidente de sección del Consejo de Economía, a varias ciudades del Norte en viaje de inspección industrial.

La Junta de Estadística se reunió hoy a las once, bajo la presidencia del señor Gómez Núñez.

LA VIRGEN DEL CARMEN

Mañana celebrarán los marinos que se encuentran en Madrid la fiesta de su patrona, la Virgen del Carmen.

En el patio del Ministerio de Ma-

rina tendrá lugar una misa, de campaña a la que asistirán todos los jefes del departamento.

POR LOS MINISTERIOS

En el Ministerio de Estado ha quedado constituida, bajo la presidencia del señor Yanguas, la "Institución de Derecho internacional de don Francisco Vitoria."

—El general Martínez Anido con ferenció con los señores Burguete y Despujols y con el Director del Timbre.

Se vende un grupo motor-bomba, de 1 y 1 1/2 H. P. seminuevo, para verter y tratar con Aquilino Sandino, «Teléfono Eléctrico», San Francisco, número 6.

Lucio G. de Medina CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Representa la importante Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póiza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irreivindicables y respondo de ellos conforme determina el Código de Comercio. Domicilio: Barrio y Mier, núm. 23, principal.

Escayolas de Rueda de Jalón (ZARAGOZA)

Unico concesionario para la venta por mayor y menor para Palencia y varias provincias

Vicente Calabaza

Calle de Alonso Pesquera, 11.—Valladolid

Grandes fábricas de Mosáicos, Piedra artificial. Almacén de Cementos y Azulejos Nacionales y Extranjeros, Polvo de mármol, etc



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	Adultos que, a veces, alternan con
ACEDIAS Y VÓMITOS	ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA	DILATACIÓN Y ÚLCERA
FLATULENCIAS	del Estómago
	BISENERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Cada vez que beba y se sentirá pronto que el estómago más débil, acedías de seguir sea su caso. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

BOMBAS

centrifugas de baja y alta presión. — Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a:

NORBERTO MARCOS
AVENIDA CASADO DEL ALISAL
"La Cubana" - PALENCIA

Banco Herrero

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero.
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Levia, Pola de Allande, Previa, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

Lávense con el poderoso antiséptico

Jabón ZOTAL

Gaseosa

Venta al por mayor para fuera de Palencia, de gaseosa de la acreditada marca "La Heladora", reconocida como inmejorable, a siete reales docena de botellas de cuartillo, marca de la fábrica, con tapón de bola de cristal, que es el más higiénico y nunca hay fermentación. En botella pequeña con tapón de bola también Bolinche a una peseta veinte céntimos docena.

Precios netos sin embalaje en fábrica
Cardenal Almaraz, 13 - "LA HELADORA,"

JOSE PEDROSA GARCIA

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,"
CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

Colegio-Academia CHAMPAGNAT

Dirigido por HH. Maristas
PALENCIA - Teléfono 275

Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos para 2.ª Enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales.

Local amplio y de reciente construcción responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, extensos patios de juegos, magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.

Para más detalles, pídase reglamento al Rdo. Hno. Superior

Cadenas "BRAMTON,, (inglesas). — "WIP. BERNANN,, (alemanas) y "WES-TINGHOUSE,, (americana).

Depositario exclusivo de la Casa GUIDO GUIARETA, de Madrid

Guillermo del Paso

La conducción interior TODO ACERO - B 12 CITROËN

Es en su categoría el coche más elegante, sólido y confortable. El más ECONÓMICO por su PRECIO y CONSUMO

7.800 pesetas

con frenos en las cuatro ruedas y ballestas completas

Agentes exclusivos: Calderón y Mateo - PALENCIA

VENTA DE PÓLVORAS Y COHETES

La Casa NICOLAS DE LOMAS, tiene abierto al público bajo las condiciones de la nueva ley, tres expendedorías de explosivos: una destinada a pólvoras de mina, otra para las de caza y una tercera para cohetes; todas ellas están situadas aisladamente en la Carretera de Santander, a unos trescientos metros de la Estación de Viajeros del Norte y en el lugar que ocupó la Fábrica de Tejidos de Yute destruida por un incendio.

En sus establecimientos de la calle Mayor Principal, núms. 56 y 58, se suministran los vales para la entrega, en las expendedorías de los explosivos deseados y también directamente en ellas se puede efectuar la compra.

¡Agricultores!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del Puerto de Santander

Para la HABANA

1926

El día 11 de Julio el vapor «OROPESA»
25 de Julio el vapor «OROYA»
1 de Agosto el vapor «ORIANA»
22 de Agosto el vapor «ORCOMA»
5 de Septiembre el vapor «ORTEGA»
19 de Septiembre el vapor «ORITA»
24 de Octubre el vapor «OROYA»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA LA HABANA, (incluido impuestos).

«OROPESA»	«ORCOMA»	«ORIANA»
«OROYA»	«ORITA»	«ORTEGA»

Primera clase, Pasajero	1603,50	1603,60	1403,60
Segunda clase, Pasajero	1058,60	1058,60	987,40
Tercera clase, Pasajero	551,75	541,75	541,75

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen trabajos a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros, en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de Baño, Salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicitudes de los

Agentes en Santander, Hijos de Basterrechea, Franco de Parada, número 9. Teléfono. 41.—Telegramas y conferencias BASTERRECHEA.

ANGEL ALONSO & HIJOS

Fábrica de Mantas

ALMACEN DE LANAS Y PIELES

PALENCIA

Fabricación especial de mantas para campo y ganados

CLASE INMEJORABLE



Antonio Fernández y Compañía

Importadores de azúcares, cacao, cafés y canelas

SANTANDER

Talleres DONCEL

FUNDICIÓN

de piezas para la industria y Agricultura
Norias último modelo, movidas por motor
o caballerías. Bombas de varios sistemas

Avenida de Valladolid - Teléfono 257
Palencia

El Valenciano Se abre una tienda en la calle Mayor Principal núm. 180 frente a la zapatería "Madrileña", desde el 19 del corriente, con grandes existencias de frutas, pescados y escabeches y demás géneros recibidos directos, ventas al por mayor y menor, a precios incompententes; visitad y os convenceréis.

BICICLETA

Se vende una nueva, marca «Payan» — formas: Mayor pral., 4 y 6.—Frutería.

ATILANA GALLARDO

Modista

Plaza Mayor, 72. Palencia.

¡Empresarios!

Aparatos cinematográficos
ARCOS DE ESPEJO
Economizan 80 por 100 de corriente. : :
Peliculas cinematográficas de la mejor producción mundial
Pida hoy mismo

Las entrañas de Madrid

Plaza Mayor, número 12

Palencia

LA MADRILEÑA

Zapatería

Si quieren calzar elegante y barato visite esta casa, calzado todo fantasía. Mayor pral., 139, frente a la farmacia de Rivas.

Vacante Se anuncia la del partido Médico de Peraranzas, de nueva creación, con el sueldo de 6.000 pesetas. Las instancias documentadas a la Alcaldía de dicho Ayuntamiento.

A los labradores

Se venden o se arriendan para el verano, una mula de 9 años, de seis dedos sobre la cuerda, y un macho de 11 años, de cuatro dedos sobre la cuerda, y también un carro seminuevo, de varas para dos o tres mulas. Para verle y tratar con Nicasio Diez, en Palencia, posada del Quintero.

Vendo al contado o a plazos

Automóvil Sedan Ford seminuevo, y caballo cerrado, de inmejorables condiciones para tiro pesado o ligero. Informes a Almacenes de Curtidos, de M. Tejedor.

Se necesita guarda para el campo de Villalobón con buenas referencias para ser jurado. Las solicitudes al Sr. Presidente de la sociedad de labradores del referido pueblo.

Costurera ofrece sus servicios. Admite chicas. Informar a Teodora González, Mayor principal, número 19 y 21, Palencia.

Aviso Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que el almacén de vinos que hasta la fecha he tenido establecido en la Avenida de Manuel Rivera, lo traspaso a la Avenida de Casado del Alisal y calle de Muro, junto a la plaza del mercado, donde seguiré vendiendo las inmejorables clases de vinos por todos ya conocidos. No confundirse; Casado del Alisal, en uno de los nuevos edificios. Francisco Arranz, (Navarro)

Regalo a nuestros lectores

DICCIONARIO Enciclopédico Ilustrado contiene las voces del último de la Real Academia: 1000 Grabados, 400 Retratos, 20 Grabados de página completa, 15 Mapas, Cuadros de Banderas de todas las Naciones en Colores 13 pesetas.

Natividad Luque

Colón, 18, pral., izqda. Enseñanza rápida en el corte y confección de toda clase de ropa blanca para Señora, Caballero y Niño. Especialidad en vainicas a mano. Se admiten alumnas.

Traspaso en la mejor calle de Reinosa, acreditadísimo comercio de tejidos por motivos de salud.—Razón, Las tres. B B B—Reinosa.

Se ofrece oficial herrador soltero, para tratar con Fidel Quirce, en San Cebrían de Campos.

Balneario de Boñar (LEÓN)

Las aguas más nitrogenadas de España. Las más indicadas en las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, Artritis, Convalecencias, Tuberculosis incipiente. Clima seco y de altura 1.000 metros: Grandes reformas. Temporada oficial 20 de Junio a 30 de Septiembre.

Cemento Asland

La marca más acreditada y mejor de España. Informarán Colón 53, piso 2.º de 10 a 12.

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISIÓN
GANADOS
COSECHAS

EDUARDO CALDERON M. DE AZCOITIA

PALENCIA

Representa las Compañías más importantes

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto-Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LAS CÉLEBRES
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LEJES, JARABES y PERFUMES.
Se venden en Palencia
Dámaso García Droguería y Perfumería
Marcelo Fernández Mayor, 66, Farmacia,
Natalio Fuentes Mayor, 116 y 118, Droguería

Almorranas, Varices, Úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.—No cobra hasta estar curado.—Clínica del Dr. ILLANES, Hortaleza, 12 principal, izquierda.—MADRID.—De 10 a 1 y de 3 a 7.

PISTONES EXTRA LIGEROS

Marca "DIABOLO", a base de aluminio, de dilatación igual que en los pistones de hierro

Stock para motores de todas las marcas
AGENCIA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

PARIS - MADRID - AUTOMÓVIL

Fernando VI - 12

MADRID

Los GRANOS, HERPES, ECZEMAS, etc., etc.

se CURAN con ECZEMACURA (pomada)

Pregunte a su médico y se convencerá
De venta en Farmacias y Droguerías

Desde hoy se sirven vagones completos

DE

Yesos Ruifernández

Fábrica en Torquemada (Palencia)

Pedidos: Almacenes Ruifernández

Apartado 61, LEON

URODONAL

CURA el Reuma

Artritis, Ciática, Arenillas, porque disuelve el ácido úrico

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes marítimos, terrestres y de valores. Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1924. Pagado a los asegurados en el año 1924. Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados.

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 18 - BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España

Agencias en todas las poblaciones de importancia

Delegado en Palencia: Hijo de Ventura del Olmo

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Curación sin operación ni molestias, con el novísimo herniario obturador de alta precisión IDEAL MORA DON FRANCISCO MORA, en PALENCIA, durante el día 19 de Junio, en el HOTEL CENTRAL CONTINENTAL



LUXADY-COIBEXITA



ENFERMEDAD-LITTE



GENU-VALGUM



CERVIDO-PROXISY

Interesantísimo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación. El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo DON FRANCISCO MORA, director-proprietario de grandes talleres e Instituto de Ortopedia EL ARTE MODERNO, establecidos en la ciudad de Salamanca, calles de San Justo, 30 y Consuelo, 5, recibirá visitas durante el mes actual en.

Madrid.—Los días 5 y 23 en el Gran Hotel de París (puerta del Sol).

Astorga.—El día 16 en el Hotel Moderno.

León.—El día 17 en el Hotel París.

Villada.—El día 18 en la Fonda de Honorio Redondo.

Palencia.—El día 19 en el Hotel Central Continental.

Valladolid.—El día 20 en el Hotel Inglés.

Árvalo.—El día 21 en el Hotel Comercio.

Avila.—El día 22 en el Hotel Inglés.

Madrid.—Los días 5 y 23 en el Gran Hotel de París (puerta del Sol).

El aparato ideal Mora es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las reproducidas después de la operación.

Piernas, brazos y manos artificiales.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Últimas creaciones después de la guerra europea.

Córses ortopédicos.—Para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Aparatos para parálisis infantil, para tumores blancos en todas las articulaciones. Fajas ventales de todas clases para embarazadas, pañales, descenso del vientre y la matriz y todo cuanto comprende la Ortopedia en general. Material completo para Clínicas y Hospitales

Precios de fabricación sin competencia UNICA CASA que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y de sus deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación, hasta la corrección total.

Talleres Tipográficos "El Diario Palentino"